

# EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 30 de Octubre de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 87

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Jueves 31 de Octubre, S. Nemesio y S. Quintín mártires.

Viernes 1.º de Noviembre, ☒ *La fiesta de todos los Santos.*

Sábado 2, La Commemoracion de los fieles Difuntos y Sta. Eustoquia virgen y mártir.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de la Sagrada Familia en Santa Maria.

Viernes, á Ntra. Sra. del Amor hermoso en Santa Maria.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

### CULTOS SAGRADOS

Mañana, jueves, en todas las iglesias se dá fin á la piadosa y prescrita devocion del mes de Octubre ó sea el triunfo del Santísimo Rosario; viernes tienen lugar las respectivas misas y Comuniones generales, á fin de lucrar las Indulgencias plenarias y parciales que hay concedidas.

Viernes, festividad de Todos los Santos, en Santa Maria á las 9 Tercia solemne y la misa mayor propia de este día, después la misa última. Por la tarde vísperas de los Santos con solemnidad y luego las de Difuntos, Completas, Maytines y Laudes. Por la noche Oficio de Difuntos con los Salmos y Responsos de D. Benito Andreu Pbro.

Sábado, misas cantadas á las 6 y media y á las 7; á las 10 la mayor á voces y coro y después los nueve Responsos alrededor de la Iglesia: A las 5 y media de la mañana se dará principio á la piadosa devocion del mes de Noviembre consagrado todo en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, como se acostumbra todos los años.

Ntra. Sra. del Carmen, jueves, misa mayor solemne en honor de todos los Santos; por la tarde, vísperas de Difuntos y rezo de todo el S. Rosario; por la noche Maytines y Laudes solemnes de Difuntos.

Sábado, misa cantada á las 8 y media, y á las 9 con los Responsos de rúbrica; por la noche se dará principio al devoto y solemne Novenario en sufragio de los fieles difuntos con sermon todos los días por el Sr. Cura párroco y Sr. Tutzó Pbro.

S. Francisco de Asis, jueves, la misa mayor en honor de la propia festividad será solemne; por la tarde, vísperas de Vivos y de Difuntos, rezo de las tres partes del Rosario, y al anochecer solemne Oficio de Difuntos.

Sábado, misa de Requiem á las 9 con los Responsos acostumbrados; y por la noche se dará principio al solemne y anual Novenario.

En las Concepcionistas también todo el Oficio de Difuntos y S. Rosario; sábado, misas de Requiem; la mayor y los responsos; por la noche se dará principio al mes de Noviembre en sufragio de los fieles Difuntos.

En la Concepcion, por la tarde Rosario entero y á las 4 solemnes Maytines de Difuntos, mañana y noche la práctica del mes para descanso de las benditas Animas del Purgatorio.

También se rezará todo el S. Rosario por la tarde en Sta. Eulalia, S. José, S. Antonio Abad y Ermita del Cementerio. Además en S. José, á las 6 de la mañana y durante la misa diaria se practicará el mes de Noviembre en sufragio de las Almas benditas

## DISCURSO

DE

### SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

Á LOS PEREGRINOS OBREROS FRANCESES

EN LA AUDIENCIA SOLEMNE  
DEL 20 DE OCTUBRE DE 1889

Queridos hijos: Hace dos años que se agrupaba aquí en rededor Nuestro una numerosa falange de

obreros, venidos de Francia. Bajo los más bellos auspicios se abría entonces, con ellos, Nuestro año jubilar, para el cual nos trajeron como las primicias de las manifestaciones del mundo católico. Este día dejó en Nuestra alma una dulce y fuerte impresion, que vuestra presencia y las nobles palabras que acaba dirigirnos en vuestro nombre el Cardenal que preside vuestra peregrinacion, no pueden menos de reavivar y hacer para siempre indelebles Sed bien venidos. El homenaje que haceis en este momento al Jefe supremo de la Iglesia Católica, revela la fé de vuestro pensamiento. Lo habeis comprendido, y vuestro corazon y vuestra inteligencia os han dictado que sólo en la Religion hallareis la fuerza y los consuelos necesarios en medio de vuestras incansables fatigas y miserias inherentes á vuestro estado. Sola la Religion, en efecto, abrirá vuestras almas á las esperanzas inmortales; ella sola ennoblecerá vuestro trabajo, elevándole á la altura y á la dignidad de la libertad humana. Confiando, pues, á la Religion vuestros destinos presentes y futuros, no podreis hacer obra de más elevada subiduría. Y sobre este punto, Nos somos dichosos de poder confirmar aquí las palabras pronunciadas por Nos en otras circunstancias, y que el Sr. Cardenal acaba de repetir. Nos queremos también insistir una vez más sobre estas verdades, persuadido como estamos de que para vosotros también vuestra salvacion será obra de la Iglesia, y sus enseñanzas harán honor á la sociedad.

»Los paganos, bien lo sabeis habian pretendido resolver el problema social despojando de sus derechos á la parte débil de la humanidad, ahogando sus aspiraciones, paralizando sus facultades intelectuales y morales, reduciéndola al estado de absoluta impotencia: á la esclavitud. El cristianismo vino á enseñar al mundo que la familia humana, sin distincion de nobles y plebeyos estaba llamada á entrar en participacion de la herencia divina. Declaró que todos eran con el título, hijos del Padre celestial y recatados al mismo precio. Enseñó que el trabajo era en la tierra la condicion natural del hombre, que aceptarlo con valor era para él un honor y una prueba; que querer substraerse á él, era á la vez mostrar impiedad y hacer traicion á su deber.

A fin de confortar más eficazmente aún á los trabajadores y á los pobres, el divino Fundador del Cristianismo se dignó unir el ejemplo á las palabras. No tuvo donde reposar su cabeza; experimentó los rigores del hambre y de la sed; pasó su vida pública y privada en las fatigas, angustias y sufrimientos. Según su doctrina, el rico, como se expresa Tertuliano el rico ha sido creado para ser el tesorero de Dios en la tierra; para él las exhortaciones sobre el buen uso de los bienes temporales; contra él las terribles amenazas para que reforme su corazon. Sin embargo, esto no bastaba, queridos hijos; era preciso unir las dos clases, establecer entre ellas el bien religioso: esta fué la mision de la caridad. Ella creó este lazo social y le dió una fuerza y una dulzura desconocidas hasta entonces. Ella inventó un remedio para todos los males, un consuelo para todas las tristezas, y multiplicándose ella misma por innumerables obras; ella suscitó una noble emulacion para socorrer á los desgraciados. Ella fué la única solucion que en la inevitable desigualdad de las condiciones humanas, procuró á cada uno una situacion soportable.

»En otros tiempos esta solucion fué durante siglos universalmente aceptada y se imponía á todos. Sin duda se han visto reproducirse á veces sediciones, re-

beliones, insubordinaciones; pero fueron parciales, circunscritas y de poca duracion. La fé tenía profundas raíces en las almas para que pudiese entonces estallar una crisis general; ninguno se hubiera atrevido á dudar de la legitimidad de esta base de toda la sociedad que era la Iglesia; ninguno se hubiera atrevido á dudar de sus derechos sobre los pueblos, y ninguno se hubiera atrevido á formar el secreto proyecto de pervertir sobre este punto el espíritu de las poblaciones y provocar la ruina de las almas.

»Cuáles han sido las doctrinas funestas y cuáles son los acontecimientos que han quebrantado más tarde el edificio social con tanta paciencia levantado por la Iglesia, lo hemos ya dicho y no queremos repetir. Lo que Nos pedimos, es que se cimente ese edificio volviendo á las doctrinas y al espíritu de la Iglesia guardando su sustancia y adaptándolos en cuanto á la forma á lo que pueden permitir las nuevas condiciones de los tiempos, renovando las instituciones que en otro tiempo formó el pensamiento cristiano é inspirándose en la maternal solicitud de la Iglesia, proveyendo á las necesidades religiosas y materiales de los obreros, de modo que se les facilite el trabajo, se cuide de sus intereses, se defiendan sus derechos y se apoye en la medida deseada su iniciativa.

»Exigimos que por una vuelta sincera á los principios cristianos se restablezca y consolide entre patronos y obreros, entre el capital y el trabajo, la armonía y union que son la única salvaguardia de sus intereses recíprocos y contribuyen á la vez al bienestar privado de todos y á la paz pública.

»Enredador de vosotros, queridos hijos, se trata de mejorar á los demás trabajadores que, seducidos por falsas doctrinas, se imaginan hallar un remedio á sus males en la destruccion de la esencia misma de la sociedad civil y política, y en la destruccion anuladora de la propiedad; pero ellos no harán más que chocar, que nadie puede quebrantar y atraer sobre sí las maldiciones de las gentes honradas.

»Se apartan del camino recto y marchan sembrando la discordia y el desorden. No; el remedio no está ni en las agitaciones perversas y subversivas de los unos, ni en las teorías seductoras, pero erróneas de los otros. El remedio está todo entero en el fiel cumplimiento de los deberes y de los derechos que incumben á todas las clases de la sociedad, en el respeto y en la salvaguardia de las atribuciones y de los intereses.

»La Iglesia ha puesto todo su cuidado en proclamar altamente estas verdades y estos deberes. A las clases directoras decimos que es preciso que tengan corazon y entrañas de padre, para con los que ganan el pan con el sudor de su frente; es preciso poner freno á los deseos insaciables de las riquezas, del lujo y de los placeres que no cesan de propagarse en todos los grados. En efecto, se tiene sed de goces, y como todos no pueden disfrutarlos, resultan un descontento y un malestar inmensos.

»A los defensores del poder incumbe, ante todo que se penetren de esta verdad; que para conjurar el peligro que amenaza, ni la represion ni las armas de los soldados serán suficientes. Lo que importa sobre todo, lo que es indispensable, es que se deje á la Iglesia la libertad plena de resucitar en las almas los preceptos divinos y de difundir sobre todas las clases de la sociedad su influencia saludable; que mediante reglas y medidas sábias y equitativas, se garanticen los intereses de las clases laboriosas, se proteja la ju-

ventud, la debilidad y la misión doméstica de la mujer, el derecho y el deber del descanso del domingo, y que se favorezca con esto en las familias y en los individuos la pureza de las costumbres, los hábitos de una vida ordenada y cristiana. El bien público, no menos que la justicia y el derecho natural, reclaman que así sea.

»A los patronos les está prescrito considerar al obrero como un hermano, de endulzar su suerte en el límite de lo posible y en condiciones equitativas de velar sobre los intereses, tanto espirituales como corporales, de edificar con el buen ejemplo de una vida cristiana y sobre todo de no entregarse nunca con detrimento de las reglas de la equidad y de la justicia á provechosas ganancias rápidas y desproporcionadas.

»A vosotros, en fin, queridos hijos, y á todos los de vuestra condicion, conviene observar siempre una conducta digna de alabanza para la práctica fiel de vuestros deberes religiosos, domésticos y sociales. Vosotros Nos habeis declarado que es vuestra voluntad formal de someteros con resignacion al trabajo y á sus penosas consecuencias, de mostraros siempre pacíficos y respetuosos hácia vuestros patronos, cuya misión es la de procuraros la obra y organizarla, de abstenos de todo acto capaz de turbar el orden y la tranquilidad, de conservar, en fin, y de nutrir en vuestros corazones sentimientos de reconocimiento y de confianza filial hácia la santa Iglesia que os ha librado del horrible yugo de la esclavitud y de la opresión, y hácia el Vicario de Jesucristo, que no cesa ni cesará jamás de velar sobre vosotros como un Padre, de inquietarse con vuestros intereses y favorecerlos, recordando á todos sus deberes respectivos y hablándoos el lenguaje de la caridad.

»Que este sentimiento de reconocimiento y esta devoción á la Iglesia y á su Jefe permanezcan en vosotros inquebrantables, y se acreciente de más en más. Nuestra situación se agrava con los años y la necesidad para Nos de una independencia real, y de una verdadera libertad en el ejercicio de Nuestra misión Apostólica se hace cada día más evidente.

»Permaneced fieles, amados hijos, á esta nobilísima causa. Hágase cada uno de vosotros en su esfera, un deber de defenderla y de apresurar el triunfo.

»Y entre tanto, queridos hijos, retornad á vuestra patria, esa Francia, donde á pesar de aberraciones individuales y pasajeras, no se ha visto nunca decrecer el ardor por el bien, ni palidecer la llama de la generosidad y del sacrificio. Retornad á vuestros hogares y probad con vuestra conducta, que en las asociaciones donde los principios religiosos son honrados, reinan al mismo tiempo el amor fraternal, la paz, la disciplina, la sobriedad, el espíritu de previsión y de economía doméstica. Id, y que la gracia del Señor os acompañe á todas partes; os asista, os proteja, os sostenga en vuestras fatigas, os aliente, haciéndoos gustar de los inefables gozos que fluyen de la virtud y que dá la esperanza de una vida mejor en la patria de los creyentes.

Con la vista y las manos hácia el cielo elevaremos Nos por vosotros estas súplicas y estas oraciones. Y así, esperándolo como prenda de estos favores celestiales, Nos os concedemos la Bendición Apostólica, Nos os bendecimos á todos los aquí presentes con toda la efusión de nuestro corazón de Padre. Nos bendecimos á vuestras esposas, á vuestros hijos y á vuestras familias. Nos bendecimos á vuestros jefes, á vuestros patronos, á vuestros bienhechores, así como á todas las piadosas asociaciones de que formais parte.

### Impresiones

Tomando pié de unas necedades escritas por «El Resumen», según el cual hay en la corte pontificia dos partidos, uno de *intransigencia* y otro de *tolerancia*, publica *Las Démoniacales* un artículo chiesco, encaminado á demostrar que la iglesia agoniza.

En él dice que el libre-pensamiento ha triunfado ya.

Y en otro lugar del papel, por si el artículo no bastaba, repite la cantinela y añade:

—«Con que, ciudadanos y ciudadanas, á preparar el funeral de la Santa Iglesia Romana y... ¡Viva la libertad del pensamiento! que dá estos frutos de bendición.»

¿Si será verdad?...

Puede; porque hace diez y nueve siglos todos los mamarrachos enemigos de la Iglesia están diciendo lo mismo.

Aunque el resultado ya se sabe: como nadie les dá vela en ese entierro, preparan los funerales y luego, la Iglesia los entierra á ellos.

Por lo demás, no tardaremos en leer alguno de esos papeluchos (que dá por muerta á la Iglesia), que *la reaccion* crece y el *clericalismo* todo lo domina.

¡Tantas veces lo ha escrito!

A propósito de los *funerales* de la Iglesia, ponemos aquí el siguiente telegrama de la agencia Fabra Dice así:

—«Roma 9.—Han sido concertadas y firmadas por los Sres. Iswolski y Rampolla las bases del acuerdo entre Rusia y el Vaticano.

»Muy en breve serán nombrados por decreto de la congregación de propaganda, cinco Obispos para aquel imperio.»

Desde el cisma de Fócio, que también *mató* á la Iglesia, no se había dado hasta ahora un caso semejante, insigne triunfo de la política pontificia y señal inequívoca del regreso al catolicismo que se inicia en los pueblos cismáticos.

No podemos evitar, pues, la lástima que nos produce *Demonica* haciéndose el moño para enterrar á la Iglesia.

¿El moño hemos dicho? No puede ser: debe estar calva de tanto desatinar.

### Noticias

#### DEL EXTRANJERO

En los Estados-Unidos, el Presidente Harrison, en su calidad de comandante en jefe del ejército, ha prohibido toda inspección y todo ejercicio los domingos. Su orden del día reproduce una disposición semejante dada por Lincoln en 1862, y una ordenanza de Washington mismo mandando evitar á los soldados, en lo posible, el trabajo en domingo.

Los periódicos de Nápoles refieren que el 20 del pasado, una inmensa multitud, en la que había algunos extranjeros, se agolpaba en el recinto de la Catedral para asistir al milagro de San Jenaro.

La preciosa sangre del patron de la ciudad se encontró sólida, como de ordinario, y se expuso seguidamente á la veneración de los fieles. A los veinticuatro minutos se produjo el milagro de la licuefacción, siendo extraordinario el recocido que produjo en el pueblo tan sorprendente, bien que repetido milagro.

El «*Courrier de Bruxelles*,» conmemorando la solemnidad del Rosario, se expresa en los términos siguientes: «Al Rosario se deben los triunfos de la Iglesia, y por él, principalmente, consigue sus victorias en Bélgica el partido católico. Por él pueden también conseguirlos todos los fieles sobre el enemigo de la salvación de las almas; las malas pasiones siempre son vencidas y ahogadas por las guirnalda de flores del Rosario.» Su destino sigue siendo el de su origen; es la armadura completa del soldado católico.

Nadie se habrá olvidado todavía del espantoso drama de Meyerling, en que el heredero del imperio de Austria se suicida en compañía de una mujer. La madre de esta desgraciada ha escrito una Memoria

sobre trágico acontecimiento.

Tratando de explicar cómo su hija cayó rápidamente en el abismo, esta Memoria nos la describe *víctimas de la literatura y del arte, de una conspiración de poesía y de música amorosa*; y los fragmentos de su correspondencia entregados á la publicidad, los billetes escritos en la hora del supremo extravío, vienen tristemente á confirmar que allí estaba verdaderamente la fuente de su desmoralización.

Con la cabeza cubierta y el cigarro en la boca, un delegado de la logia masónica de Dax se hallaba en Lourdes, viendo pasar la peregrinación de Viviers.

De repente se obra en él un cambio maravilloso. La majestad del espectáculo le confunde, y el acento de fe de aquella multitud inmensa que recorre las calles bendiciendo y glorificando á María es para él una condenación vicarioria de su odio y prejuicios sectarios. En fin, la gracia de Dios se apodera de él; y arrojando él su cigarro y cambiando de actitud, pide muy luego la confesión, depositando al día siguiente en manos del Obispo de Viviers una retractación escrita de sus errores. Alabemos á María y roguemos por la perseverancia del nuevo convertido.

Gladstone ha escrito á uno de sus amigos, habitante en Italia, declarando que efectivamente es suyo el artículo publicado en la «*Contemporary Review*»; pero que nunca abrigó la intención de ofender con él á Italia, y si sólo indicarla la conveniencia de que volviera al buen camino.

Rossi, el famoso anticuario italiano, con su publicación de las inscripciones cristianas ha ilustrado considerablemente muchos puntos dogmáticos y teológicos. En el segundo tomo de su grande obra, que acaba de publicarse, hay una famosa inscripción relativa al Obispo Abercio de Frigia, que prueba lo que se llamaba en aquella época la «disciplina del arcano», porque lo mismo los cristianos que los gentiles podían considerarla como suya. Varios escritores franceses han publicado acerca de ella curiosos comentarios.

Los italianos residentes en Nueva-York proyectan regalar una estatua de Cristóbal Colon á la capital de los Estados-Unidos.

El monumento será de tamaño colosal: estará cincelado en mármol de Carrara: su coste será de 20.000 duros; habiendo reunido por suscripción el diario que se publica en Nueva-York «*El Progreso Italo Americano*» 4.000 duros.

El 24 del pasado mes de Setiembre zarpó del puerto de Nueva-York para el de Bombay el bergantín inglés «*Pulgrave*,» que es el buque de vela de mayores dimensiones existente hoy en el mundo, conduciendo el mayor cargamento de petróleo salido de los Estados Unidos y quizás del mundo entero. Consistente en 132.000 cajas de petróleo y debido á una equivocación dejó 1.000 cajas que debían completar su carga.

Crispi ha pronunciado un discurso en Palermo sobre los tratados de alianza y las cuestiones económicas y políticas.

Ha despertado vivas censuras en los círculos católicos por el ataque que dirigió al Pontificado.

Dijo que Roma es más antigua que el Pontificado y que vivirá intangible á pesar de las amenazas interiores y exteriores.

Las noticias que se reciben de Oriente son bastante pesimistas.

En Italia se teme que surjan complicaciones.

La entrevista de los soberanos de Rusia y Alemania se considera como precursora de grandes acontecimientos.

## DE LA PENÍNSULA

Han sido nombrados: Obispo de Mondoñedo, el Penitenciario de Oviedo; Obispo de Lérida, el Dean de Valladolid; Arzobispo de Valladolid, el Obispo de Vitoria; y á este le sustituye el Obispo de Avila.

Se insiste en que el Sr. Capdepon será nombrado para la embajada de Roma, el Sr. Canalejas para el ministerio de Gobernacion, y el Sr. Puigcerver para el de Gracia y Justicia.

Los padres agustinos filipinos de Valladolid, han adquirido para su museo de Historia natural la famosa foca que fué comida por dos trabajadores de Sestao en el último mes de Abril, y que se ha exhibido en aquella capital durante las últimas fiestas.

En el pueblo de Villavicencio, provincia de Valladolid, todos los vecinos, incluso el Alcalde, se niegan á pagar la contribucion.

Por no tener con qué satisfacerla.

Ese es el estado de los pueblos.

El Rdo. Sr. Obispo de Plasencia ha predicado un nuevo sermón ratificando los ataques á los liberales.

Dijo que no le intimidan las persecuciones y que seguirá el ejemplo de Jesucristo cuando le perseguían los fariseos.

Añadió que la Iglesia es independiente del Estado y que solo atenderá á las órdenes del Papa.

## DE LA PROVINCIA

La «Gaceta» ha anunciado la provision de la cátedra de Física, vacante en el Instituto de Palma.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil se ha publicado en el «Boletín Oficial» el Reglamento para las Exposiciones nacionales de Bellas artes, con objeto de que llegue á noticia de los artistas de esta provincia.

Dice «El Ancora»:

«De resultas de andar con juegos dos muchachos ayer en la calle de San Cayetano, uno de ellos sacó heridas en una mano, hechas con una cuchilla que el otro llevaba.

En diferentes ocasiones hemos censurado el abandono de ciertos hombres permitiendo llevar cuchillas á chicos de pocos años, y hoy no solo censuramos este abandono; sino que pedimos á los agentes de la autoridad que vigilen mucho para que no se repita.»

Traslado á los maestros zapateros de esta ciudad, en donde tambien hay mucho que corregir sobre este punto.

## MENORCA

## TODOS LOS SANTOS Y DIA DE DIFUNTOS

La Iglesia triunfante, la Iglesia militante y la Iglesia purgante están unidas por un indisoluble vínculo de Caridad. Esta union establece entre el cielo, la tierra y el purgatorio relaciones continuas é incesantes, que no acabarán sino en el gran dia en que todos los hijos de Dios se reunirán para cantar eternamente la gloria infinita del Creador.

Hay sin embargo en el año eclesiástico algunos dias en que tan dulces como consoladoras relaciones parece que se multiplican por la brillante manifestacion que hace la Iglesia Católica. Esta buena madre nos llama á todos invitándonos á contemplar la gloria de nuestros hermanos que reinan en el cielo, hijos suyos que gozan ahora del fruto de sus combates y de la recompensa que les ha merecido su fidelidad á la ley del Señor.

Es la Iglesia que marcha hácia la patria, que lucha con innumerables enemigos, que gime en el destie-

ro, la que levanta los ojos al cielo y al entrever la dicha de todos los Santos, los bendice y glorifica. Ella que los condujo hasta las puertas de la gloria y les insta y conjura á que la protejan y protejan á todos los que en este mundo militamos. ¡Oh, cuán glorioso es el Reino, en que con Cristo reinan Todos los Santos! ¡Goceemos todos en el Señor y confiemos en su misericordia é infinito poder!

De repente en todos los templos católicos resuena una palabra grave, que hace sentir una emocion profunda en todos los corazones *Requiescant in pace*, exclaman los ministros del Señor. Es el gran dia de los muertos, de todos los que nos han precedido en el camino de la vida y murieron en paz con nuestro divino Redentor, y la Iglesia nos dice que así como los que reinan con Jesucristo en el cielo son nuestros intercesores, así nosotros debemos serlo en favor de las almas santas, que gimen todavía en el Purgatorio.

¿Y quiénes son los que nos piden sufragios, y con voz lastimera nos dicen: *Tened compasion de mí, tened compasion de mí, siquiera vosotros que sois mis amigos, porque nos oprime la mano del Señor?*

Son nuestros antepasados, nuestros padres, esposos hijos, esposas, amigos queridos.

Son elegidos de Dios que esperan con ansia el instante de largarse en el seno de la gloria increada, de la luz indeficiente y del descanso eterno del Cielo.

Tal vez conservaron siempre la inocencia bautismal, tal vez se extraviaron en los senderos del error y del pecado, y la gracia los condujo otra vez al rebaño del Buen Pastor. De todos modos son nuestros hermanos en Cristo, los que imploran nuestras oraciones y sufragios.

Acudamos piadosos á su llamamiento y al derramar una lágrima á la memoria de los que fueron, recemos al Dios de las misericordias para que acelere el momento de la dicha y bienandanza eterna.

*Señor, concededles el descanso eterno y haced lucir para ellas la luz perpétua de la gloria. (R. I. P.) Amen.*

A las seis de la mañana del miércoles se unieron en Santo matrimonio con arreglo á los preceptos de la Iglesia D. Lorenzo Gomila y Carreras de Algendar, y la Srta. D.<sup>a</sup> Juana Carreras y Pons de S.<sup>t</sup> Olivar, siendo celebrante nuestro querido amigo el Rdo. don Francisco Cardona y Orfila.

Que el Señor bendiga á los desposados, y reciban ellos y sus familias nuestros sinceros plácemes.

Repuesto el vapor «Ciudad de Ciudadela» de la pequeña avería que sufrió en su último viaje, llegó al puerto de su nombre, á la una y media de la tarde del sábado último.

Ayer mañana, en el vapor «Puerto-Mahon» llegó á esta, de regreso de Barcelona, nuestro querido amigo el Sr. Baron de Benimustem y su distinguida Señora

Ha sido concedida licencia; por enfermo, á nuestro amigo el Rdo. D. Rafael Bernad, Pbro., Capellan del Hospital militar de esta ciudad.

En el vapor-correo «Menorca» llegó ayer á esta ciudad el Sr. Delegado de Vigilancia, D. Baldomero Figarola.

Mañana, en todas las iglesias de esta ciudad se dá fin á la tierna y prescrita devocion del mes de Octubre, consagrado á la Reina del Santísimo Rosario, conforme los deseos de S. S. el Papa Leon XIII y disposiciones dadas por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Diocesano.

El resguardo de consumos de esta ciudad decomisó al anochecer del viernes último unos cuatrocientos litros de alcohol que se trataban de introducir fraudulentamente por el camino viejo de San Clemente; y en la noche del lunes detuvo un garrafon de dicho liquido.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha autorizado al vapor «Ciudad de Ciudadela» para que pueda conducir gratuitamente correspondencia pública.

Celebraremos de todas veras esta medida, por las notorias ventajas que la misma ha de reportar á Menorca en general, y al comercio en particular, pues gracias á ellas contaremos con una nueva expedicion semanal.

El juicio oral que debía celebrarse el lunes para ver y fallar la causa seguida contra un vecino de Ciudadela y otro de Pinar del Río sobre lesiones y disparo de armas de fuego, y que tuvo que suspenderse por no haber llegado á esta Ciudad en tiempo oportuno uno de los procesados, se ha celebrado en el dia de hoy.

El Ministerio fiscal ha solicitado contra los dos procesados la pena de tres años de prision correccional, como reos de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, y la de quince dias de arresto menor por la falta de lesiones leves, con las accesorias, y subsidiarias en su caso, indemnizacion á los perjudicados y las costas procesales. Los defensores de Castelló y Triay han solicitado la libre absolucion de su defendido.

La Intervencion de Hacienda de esta Provincia publica en el «Boletín Oficial» un estado, segun el que el Ayuntamiento de esta ciudad tiene un descubierto con el Tesoro de 96.242'22 pesetas, el de Ferrerías, de 4.933'59, y la Diputacion Provincial de 5 536'99.

Con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia, la recandacion de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre de 1888 90, tendrá lugar en los pueblos de esta isla los dias siguientes del mes de Noviembre.

Mahon, dias 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Ciudadela, dias 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

Alayor, dias 1, 2, 3, 4 y 5.

Mercadal, dias 2, 3, 4 y 5.

Eerrerías, dias 1, 2 y 3.

Villa-Carlos, dias 7 y 8.

El «Boletín Oficial» de la Provincia publica la relacion nominal y filiada de los individuos de la inscripcion marítima de esta provincia, que durante el año próximo inmediato cumplen diez y nueve y veinte años

## Mesa revuelta

Un periódico inglés refiere un hecho en extremo curioso. De 200 individuos que componen la poblacion de Kilmaur situada á dos millas de Kintarnoch (Escocia) 72 han cumplido ochenta años, 30 pasan de 83, y 17 de 90.

El sepulturero tiene 95 años, y continúa alegre y contento en el ejercicio de su cargo. Su hermana cuenta 93, y todavía se dedica á las faenas del campo.

Este exceso de longevidad se atribuye á la pureza del aire que en la aldea se respira, á la calidad del agua y á la vida sóbria y frugal de sus moradores.

El papel comprimido tiene variadísimas aplicaciones.

La más reciente no es por cierto la menos interesante.

Un relojero de Dresde acaba de aplicar el papel comprimido á la construccion de relojes y en virtud de la reductibilidad del papel, el mecanismo de los relojes se simplifica dando excelente resultados.

Imp. de M. Parpal, Basiion 39.—MAHON.

## ANUNCIOS

El Recaudador Subalterno de Contribuciones de la Zona única de Menorca.

HACE SABER: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial de 24 del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del segundo trimestre de 1889-90 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los días 1 al 6 de Noviembre en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel núm. 14 desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 29 de Octubre de 1889.—El Recaudador Subalterno, Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>

### Centro General de Negocios

Participa esta Sociedad, que ha garantido y cambiará en todo tiempo por todo su valor las obligaciones de 25 pesetas emitidas por el «Banco de Ciudadela» y los recibos de depósitos de calderilla hechos en dicho Banco, que lleven al dorso un Caje-tín autorizado con el sello y firma de la Sociedad «Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>» y concebido en los siguientes términos: «GARANTIZAMOS LA DEVOLUCION DEL IMPORTE DE ESTE DOCUMENTO Á SU PRESENTACION.

Mahon 4 Octubre de 1889.—Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>

### Hallazgo

Una persona ha hallado una cantidad considerable de dinero. El que la haya perdido puede dirigirse al Rdo. D. Jaime Garriga, Economo de Mercadal, y si de las señas que dé, resulta ser el dueño de dicha cantidad, le será ésta entregada mediante el pago de lo que importe la inserción del presente anuncio en los periódicos

## MIEL

Refinada y de mejor calidad se encontrará en la confitería

### LA PALMA

al por mayor á 40 céntos. de peseta (16 escudo) la libra de 400 gramos. Al por menor á 50 céntos. de peseta (20 escudo) la libra de 400 gramos. Chocolates y cafés de las muy acreditadas fábricas Compañía Colonial y Matías López de Madrid y Juncosa y Amatller de Barcelona.

Precios de fábrica.

13 CALLE HANNOVER 13.

### LA CARMEN

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

## JUAN PALLISER

8, INFANTA, 8

Próximamente las fiestas de Todos los Santos se hace una gran rebaja en la cera labrada: la de 6 reales vn. libra á 5: la de 8 á 6 y la de 10 á 8 reales vn.

En conservas de membrillo y manzana á 60 céntos. de peseta los 400 gramos. Jalea á 1 peseta los 400 gramos.

Chocolates de La Colonial de Madrid y de los de Barcelona á precios baratísimos



# LA VIDA

DE

## MANUEL BELTRAN

MAHON 29 CALLE NUEVA 29 MAHON

En dicho establecimiento se encontrará el rico **ALBUQUERQUE** en escabeche al precio de una peseta la libra de 400 gramos.

## MR. DOUX AINÉ

ha llegado con un gran surtido de óptica de última novedad procedente de la Exposición de Paris.

CALLE NUEVA, 34.

Solo por 8 dias por tener que trasladarse á Alayor y Ciudadela.

## PONCHE YMBERT Y ANÍS del FIGARO

Deposito esclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vida» de D. Manuel Beltran, calle Nueva núm. 29.

## POLIEPIDERMÍFUGO

DE

### M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

## CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell. Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON.

## CLAVE DE LECTURA

POR EL PROFESOR

### D. BARTOLOMÉ ALLÉS PONS

Obrita destinada á servir de paso ó tránsito entre el conocimiento de sílabas y la lectura corriente.—Lleva la aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

Consta de 110 páginas, en tres partes, letra gradual y papel agarbanzado.—Su precio, 0'75 pesetas ejemplar.

Pedidos al autor, San Roque, 18, ó al editor D. Miguel Parpal, Bastion, 39.—Mahon, Imprenta.

Buñuelos

Los hay todos los dias en la calle de San Carlos n.º 4 al precio de 40 céntimos de peseta la libra.

PARA VALENCIA

A últimos de esta semana saldrá el laud PROVIDENCIA su patron José Ortega: admite carga y lo despacha Cristóbal Tomás Rampa de la Abundancia n.º 36 almancen.

AVISO

RAMPA DE LA ABUNDANCIA N.º 36 (al lado del almacén donde se venden muebles usados).

Se vende: Azúcar dorado, 1.º á 75 céntimos de peseta el kilo.

Café Manila muy bueno á ptas. 2'86 el kilo.

Azúcar pasilla á ptas. 1'10 céntos el kilo.

BUÑUELOS

Los habrá todos los dias á 45 céntimos de peseta los 400 gramos.

Tambien se encontrará miel de Menorca á ochenta céntimos los 400 gramos. HORNO CALLE S. JORGE 14.

Platinos. Nuevos y usados para alquilar ó vender á precios sumamente módicos. Se encontrarán en la Casa Calle Alosa III, n.º 4.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módicos, en la

IMPRENTA DE M. PARPAL Bastion, 39.

FES DE VIDA  
HOJAS DE SERVICIO  
LISTAS DE EMBARQUE  
LIBRETAS DE ALQUILER

Véndense en la imprenta de M. Parpal

Imp. de M. Parpal.